



REFERENCIA : Expediente de Modificación de Crédito nº13/2018 por
Transferencia de Créditos

INTERESADO :

DECRETO

TEXTO DE LA RESOLUCIÓN: -----

Visto el expediente de Modificación de Crédito al Presupuesto de Gastos nº13/2018 por Transferencia de Créditos entre aplicaciones presupuestarias que afecten a bajas y altas de créditos de Personal, y teniendo en cuenta lo informado por la Sra. Interventora, en virtud de las atribuciones que me están conferidas, vengo en **RESOLVER:**

1º.- Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 13/2018, con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias que afecten a bajas y altas de créditos de Personal, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
9201	131.00	Retribuciones básicas personal temporal	3.058,94
9201	131.02	Retribuciones complementarias personal temporal	787,15
9201	160.00	Seguridad Social	925,36
TOTAL GASTOS			4.763,45 €

Bajas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
241	226.00	Plan de Empleo	4.763,45
TOTAL GASTOS			4.763,45 €

2º.- La Modificación aprobada producirá efectos desde la fecha de esta Resolución, y se incorporará a la Contabilidad General a través del correspondiente documento M C o de Modificación de Crédito.

3º.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación, según el Art. 42 del R.O.F.

En La Cistérniga, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE